



SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL Y LA EMPRESA

¿EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA DUAL?

A partir del 4º cuatrimestre, el estudiante se incorpora a la empresa de acuerdo con un plan de formación individualizado, alternando el aprendizaje en el aula y el lugar de trabajo durante un mínimo de 1 año.

El estudiante desarrolla en la empresa actividades o tareas que corresponden al giro de la misma. Así, existe aplicación casi inmediata del principio “aprender haciendo” en el ambiente real de la profesión.

Se establece un sistema de seguimiento a la formación en la empresa, el cual tiene como propósito acompañar al joven en su proceso de formación práctica, mediante ese sistema, es posible conocer directamente el desarrollo y avance de su desempeño en el puesto de trabajo o aprendizaje. Los reportes semanales del estudiante califican como evidencias de aprendizaje.

Al concluir su formación, el estudiante adquiere el certificado correspondiente, pero también tiene derecho a una prueba final en la que se evalúan sus competencias para obtener una certificación externa avalada por el sector empresarial.

¿CUAL ES EL OBJETIVO DEL PROGRAMA DUAL?

Formar con calidad, profesionistas de nivel Superior, los cuales cubran las necesidades sociales y laborales de las empresas participantes en el Modelo de Educación Dual.

¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER DUAL?

- Contar con un estatus académico de regular (sin asignaturas reprobadas).
- Estar inscritos con carga académica completa en el periodo a incorporarse.
- Haber concluido el 3º cuatrimestre.
- Tener un promedio general mínimo de **8.0** (ocho).
- Permanecer en el Programa Modelo Dual por un período mínimo de un año a partir de su inserción.
- Tener disponibilidad para incorporarse de lunes a viernes en la empresa a contra turno de sus clases en la UPVM.
- No tener adeudos en la Institución, ni haber incurrido en alguna irregularidad o falta administrativa, según Reglamento de Alumnos.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICATE CON PROFRA. EDNA CISNEROS AL 55-52-10-32-80
DIVISIÓN NANOTECNOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y AGROINDUSTRIAL.**

